

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 07 de agosto del 2023
Oficio no. UT/396/2023
Asunto: se contesta solicitud

N1-ELIMINADO 1
PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 31 treinta y uno del mes de julio del presente año, con número de folio 110198000031323 que a la letra dice:

“Se adjunta documento.”

De acuerdo a lo peticionado en su solicitud de información, tengo a bien hacer de su conocimiento que en la **Secretaría del H. Ayuntamiento** no obra información al respecto debido a que los requerimientos solicitados no son propios de sus atribuciones, ya que no tiene a su cargo la proyección de obras, ni la ejecución de las mismas.

En lo referente al pago de afectaciones por la obra que el solicitante señalada como denominada *“libramiento”* (que sigue la línea de las torres al ojo de agua, a la altura del fraccionamiento residencial campestre), se le informa que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos que forman parte activa dentro de las operaciones de la Secretaría, no se encontraron registros a nombre del Ejido o ejidatarios del Barrio de Guadalupe de este Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato.

De igual manera, me permito informarle que en la **Dirección de Infraestructura** se cuenta con la siguiente información; la fecha en que se aprobó el proyecto fue el día 01 de junio del año 2018, el presupuesto fue aprobado el día 14 de agosto del 2018, la obra se denomina “Boulevard las Torres Norte Séptima Etapa en San Francisco del Rincón”, la obra la ejecutó el Ingeniero Rafael García Padilla, la supervisión la realizó el Ingeniero Miguel Ángel Díaz Alcaraz mediante contrato de supervisión externa y el presupuesto se pagó con dinero del Programa Federal (Fondo para la Zona Metropolitana de León a través del convenio marco número CVE.FIMLEO-SAN FRANCISCO DEL RINCON/2018/001).

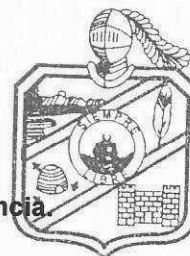
Así mismo, cabe señalar que el **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco (SAPAF)**, actualmente no cuenta con servicios en la zona referida.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

N2-ELIMINADO 6

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA